

Contesto al Oficio q con esta
 fha me adirijido V.S. p. q
 tome posesion del Oficio de
 Regidor de ese I. de Argent.
 segun se lo puebiere la R.
 chancilleria, q sin duda dho
 Tribun. ignora soy un Ofi-
 cial retirado cuyo fuero me
 exonera sin necesidad de o. y en orden



erto a lo
 ma almi-
 istorial con
 genorden
 rporacion

Secret. del R. Arzobispado.

En vista del testimonio
 q. remitieron V.V. con
 fha de el ant. ha man-
 dado el R. Arzobispado q
 dirija a V.V. la pres-
 erta como lo esperto,
 q. q. hagan fomen p-
 ricion. de q. Pablo
 obrario q. du. suan
 penit. ostun. de lo hu-
 pleg q. q. hay hdi non
 brado, y fecho vien
 de su q. ab. eueite hq.
 Tribunal.

Supose
 ante del
 del Medi-
 sea eman-
 de contra
 de
 dentro
 aracam
 sus leguas,
 racione
 omisiona
 q. locor
 mpo. An

Di. que al. V. de
 Grausada 17. de Julio
 de 1827.

D. Manuel Maria
 Secura

Se. y to. de Se. de

